



AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 23 de febrero, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN

Se prueba la misma por unanimidad de los 25 concejales que están en el salón de plenos, lo que representa la mayoría absoluta del total de 25 concejales que componen la Corporación.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD III EN LA NOMINA DE FUNCIONARIOS:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda manifestar la disconformidad con la nota de reparo emitida por el Interventor municipal y resolver la discrepancia en el sentido de incluir en la presente nómina del mes de febrero de 2012 la regularización del Complemento de productividad III.

3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES A EMPLEADOS MUNICIPALES:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda manifestar la disconformidad con la nota de reparo emitida por el Interventor municipal y resolver la discrepancia producida en el sentido de incluir en la próxima nómina correspondiente al mes de febrero de 2012 la concesión de las ayudas sociales económicas solicitadas por los empleados municipales.

4.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES A FUNCIONARIOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda manifestar la disconformidad con la nota de reparo emitida por el Interventor municipal y resolver la discrepancia producida en el sentido de conceder y abonar a los funcionarios jubilados y pensionistas de este Ayuntamiento.

5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA BASE 15 “AMPLIACIONES DE CRÉDITO” DE LAS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2012 EN VIGOR:

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar inicialmente la modificación de la Base 15ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2012 en vigor.



6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS NÚMERO 4/2012, FINANCIADO MEDIANTE BAJAS DE CRÉDITOS:

El Pleno de la Corporación, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos número 4/2012, cuyo importe total asciende a la cantidad de VEINTIUN MIL CINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS DE EURO (21.005,06 €)

7.- PROPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO PARA LA CONDONACIÓN DE LA SANCIÓN A ACPV Y PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS EMISIONES DE TV3 EN EL “PAÍS VALENCIÀ”:

El Ayuntamiento pleno acuerdan, por unanimidad, que esta propuesta se convierta en una declaración institucional de toda la Corporación, aprobándose la citada declaración por unanimidad.

8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP PARA CONTINUAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD MUNICIPAL DEL DEPORTE:

El Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL INICIATIVA SOBRE LA RETIRADA DEL DECRETO LEY 3/2012 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la presente moción.

10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE PARA INSTAR A LA CONSELLERÍA PARA QUE PAGUE LOS CHEQUES DE INFANTIL 0-3 AÑOS:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la citada moción.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP PARA LA CREACIÓN DE UNA ORDENANZA REGULADORA DEL USO DE MATERIAL CERÁMICO EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE NUESTRA CIUDAD:

El Ayuntamiento Pleno, por veinte votos a favor correspondientes a los Grupos Socialista y Popular, y cinco abstenciones de los Grupos BNV, IV y EUPV, acuerda aprobar la presente moción.

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL BNV PARA REIVINDICAR LA CREACIÓN DEL CUARTO INSTITUTO EN VILA-REAL Y LA



AJUNTAMENT DE VILA-REAL

ELIMINACIÓN DE LAS AULAS PREFABRICADAS EN EL IES "FRANCESC TÀRREGA":

El Ayuntamiento Pleno, por veintitrés votos a favor de los Grupos Socialista, BNV y Popular, un voto en contra del Grupo EUPV y una abstención del Grupo IV, acuerda aprobar la presente moción.

Vila-real, 22 de mayo de 2012.

El Alcalde,



El Secretario

